

# Planificación y evaluación de clases

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL  
COMO LENGUA EXTRANJERA**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

En esta asignatura vamos a mostrar los modos de programación y planificación didáctica, así como los instrumentos y criterios de evaluación en la enseñanza de ELE. Tendremos en cuenta el desarrollo de un enfoque reflexivo de la enseñanza que permita al alumno y al profesor acercarse de manera crítica al proceso de aprendizaje (análisis de necesidades, capacidades individuales, modos de evaluar), y tomar decisiones sobre contenidos y estrategias. Para ello hay que establecer criterios de trabajo conjunto y conocer el punto de partida común: creencias, experiencias previas de aprendizaje, situación y contexto, etc. En definitiva, a la hora de organizar el tiempo en el aula, hay que considerar muchos aspectos que se interrelacionan y confluyen en el aprendizaje de una lengua, como son la programación de los cursos, la planificación de las sesiones y la evaluación de procesos, procedimientos y resultados. De todo ello trataremos en esta asignatura.

### Título asignatura

Planificación y evaluación de clases

### Código asignatura

100131

### Curso académico

2013-14

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA](#)

### Créditos ECTS

1

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Anual

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

- El análisis de necesidades como punto de partida para la organización del proceso de enseñanza/aprendizaje de L2/LE.
- La programación en la elaboración del currículo: Selección de objetivos y contenidos, secuenciación y actividades. Tres niveles de planificación: la programación general (y diferentes tipos de programación), la programación y elaboración de unidades didácticas y la planificación de las clases.
- El concepto de evaluación. Criterios y componentes básicos: La necesidad e importancia de la evaluación como valoración del proceso de aprendizaje de L2/LE para la toma de decisiones. La diferencia entre evaluar y examinar. Quién evalúa y qué es susceptible de ser evaluado. La evaluación en los distintos enfoques metodológicos.
- Sistemas de evaluación y su aplicabilidad a LE/L2: Evaluación formativa y sumativa. Evaluación cuantitativa vs. cualitativa.
- Instrumentos de evaluación y su aplicabilidad a LE/L2: Requisitos del diseño de las pruebas evaluadoras. Diversos tipos de pruebas: de aptitud lingüística, de proficiencia, de rendimiento y de nivel.
- Aportaciones del Marco Común Europeo de Referencia y del Portfolio Europeo de las Lenguas de cara a la programación y la evaluación

## Propuesta de temas de investigación

- Criterios para la secuenciación de objetivos contenidos y actividades
- Criterios para la secuenciación de actividades.
- La investigación en acción y la revisión como mejora de la enseñanza. Aplicaciones del portfolio del profesor y /o del alumno.
- El papel de la tutoría como instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

### Generales

1. Que los alumnos sean capaces de programar la docencia, así como de aplicar al aula un adecuado análisis de necesidades y una concepción amplia de la evaluación para el español como L2/LE.
2. Que manejen los instrumentos para llevar a cabo ambas actuaciones, teniendo en cuenta los diferentes factores implicados en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
3. Que, como futuros docentes, puedan desarrollar en sus propios alumnos habilidades de trabajo autónomo y colaborativo, en relación con la planificación y la evaluación.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

Se realizará una única prueba de evaluación, de naturaleza transversal, para todas las asignaturas del Tramo I del Bloque Lectivo I:

**Gramática formal y gramática pedagógica** (cód. 100124). Profesores: Rosario Alonso Raya y José Plácido Ruiz Campillo

**Lengua oral y lengua escrita** (cód. 100126). Profesoras: Mar Galindo Merino y Alicia Clavel Martínez

**La competencia comunicativa: descripción y niveles** (cód. 100129). Profesora: Raquel Pinilla Gómez

**Fundamentos metodológicos en la enseñanza de ELE** (cód. 100130). Profesores: Jesús Sánchez Lobato (1ª parte) y Juan Eguiluz Pacheco (2ª parte). La evaluación de esta asignatura se realizará a través de dos supuestos, según Tramo 2: uno teórico y otro práctico

**Planificación y evaluación de clases** (cód. 100131). Profesoras: Susana Pastor Cesteros y María Rodríguez Castilla

**Contextos de enseñanza** (cód. 100135). Profesor: Jesús Sánchez Lobato

**Desarrollo profesional: procedimientos y evaluación** (cód. 100136). Profesora: Vicenta González Argüello (se realizará una evaluación conjunta de esta asignatura con el Módulo de Aula: Observación, tal y como se especifica en dicho módulo).

La prueba consta de dos partes: la primera solicita una tarea de índole esencialmente argumentativa, mientras la segunda tiene un enfoque primordialmente práctico. En ambas se ofrecen dos opciones, de las cuales el masterando deberá elegir una. La opcionalidad de una parte no está condicionada por la elección adoptada en la otra. Eso significa que en la segunda parte se puede elegir la opción A o la opción B independientemente de cuál fue su elección en la primera parte. La calificación final del trabajo evaluará la prueba en su conjunto, con las dos tareas consideradas.

### PRIMERA PARTE

Elija uno de los dos textos que se ofrecen y elabore un trabajo por escrito, de 5 páginas como mínimo y 10 como máximo (tomando como referencia el tipo de letra *Times New Roman* de 12 puntos, a doble espacio), respetando esencialmente el esquema que se propone a continuación:

- Breve resumen. Análisis de los contenidos del texto elegido.*
- Repercusiones y relaciones de lo expuesto con los contenidos de la enseñanza/aprendizaje de español como lengua extranjera (ELE) impartidos en el primer tramo docente del Máster.*
- Reflexión crítica y conclusiones por parte del candidato de todo lo expuesto.*

### OPCIÓN A

"Desde la década de los años 70 los especialistas en lingüística aplicada y los profesionales de la enseñanza de lenguas han recomendado el uso de enfoques comunicativos en las clases de lenguas extranjeras. Con la llegada de estos enfoques, los profesores de lenguas han comenzado a incluir en su enseñanza a actividades destinadas a que los alumnos alcancen una competencia comunicativa en la L2. Se ha enfatizado asimismo la necesidad de proveer input comprensible a los estudiantes (Krashen 1982) mediante la utilización de la L2 en la clase, para que los alumnos tengan la oportunidad de establecer conexiones correctas entre formas y

significados en actividades, en donde se produzca un intercambio real de información. Paralelamente, han surgido una serie de métodos que, siguiendo estos enfoques comunicativos, han incorporado elementos destinados a desarrollar en los estudiantes no sólo una competencia gramatical sino también otro tipo de competencias tales como las descritas por Canale y Swain 1980. Asimismo, la enseñanza de lenguas extranjeras ha comenzado a incorporar elementos funcionales y pragmáticos. Sin embargo, la enseñanza de la gramática sigue ligada, en un alto grado, a las ideas conductistas de principios de siglo. Las secciones gramaticales de la mayoría de los libros de texto de español utilizados en diferentes países del mundo, tales como Estados Unidos y Dinamarca, siguen el viejo patrón de las clases tradicionales, en las cuales se sigue la típica secuencia descrita por Paulston 1972. Además, los ejercicios presentados son siempre actividades en donde los alumnos producen las estructuras de la lengua. Este tipo de enseñanza gramatical no está en consonancia con los enfoques comunicativos, los cuales, entre otros aspectos, enfatizan el suministro de input comprensible a los alumnos. El tipo de instrucción gramatical presentado aquí no sólo está en mayor consonancia con este tipo de enfoques, sino que también tiene en cuenta los descubrimientos empíricos de las investigaciones sobre cómo los aprendices de una L2 procesan el input.

Como ya se discutió en VanPatten y Cadierno 1993b, la adopción de este tipo de instrucción gramatical no implica la desaparición de las actividades de producción, puesto que este tipo de actividades son necesarias para que el aprendiz pueda poner en práctica los procesos involucrados en la producción de la lengua -Procesos III del modelo de VanPatten. En otras palabras, la instrucción gramatical debería intervenir en los procesos de comprensión de la lengua en donde se establecen las conexiones de formas y significados, mediante actividades de interpretación, para después pasar a actividades de producción en donde los estudiantes puedan automatizar dichas formas y desarrollar una fluidez en la lengua extranjera.

Finalmente, es preciso señalar que la adopción de este tipo de enseñanza gramatical no significa una vuelta a un énfasis gramatical en las aulas, sino que las actividades de procesamiento están pensadas como un componente más del currículo, como una alternativa válida a los ejercicios de gramática utilizados hoy día, ejercicios que todo enfoque comunicativo debe integrar, para lograr que los aprendices de una L2 alcancen una correcta competencia gramatical, la cual constituye un componente más de la competencia comunicativa de cualquier individuo."

Teresa Cadierno: *El aprendizaje y la enseñanza de la gramática en el español como segunda lengua*. MarcoELE, nº 10, 2010 (págs. 13-14)

## OPCIÓN B

« ¿Por qué los estudiantes tienen que emplear la mayoría de su tiempo en clase en actividades individuales, si luego el contexto social externo suele ponerles a prueba en situaciones colectivas? Cualquier tarea que llevemos a cabo en nuestra vida suele enmarcarse en un entorno social<sup>16</sup>; es más, normalmente necesitamos a los demás -para complementarnos y colaborar- y justamente la lengua es el instrumento de mediación para estas relaciones vitales. Citando a G. Jacobs y K. Kline Liu, retomamos el principio del aprendizaje cooperativo que anteriormente denominamos "Formación de las destrezas cooperativas":

*...ayudar a los estudiantes a aprender y a practicar las destrezas colaborativas no es una distracción de la enseñanza de la lengua. Todo lo contrario, la lengua necesaria para usar estas destrezas implica funciones lingüísticas básicas (como saludar, pedir información, disculparse) que los estudiantes necesitarán en las muchas formas de interactuar con los demás (Jacobs y Kline Liu, 1996).*

Efectivamente, como se constata en la enumeración siguiente, las macro-áreas de las destrezas

colaborativas de un grupo<sup>17</sup> abarcan en buena medida la comunicación diaria:

- coordinar las actividades: formar un grupo, resolver los problemas y tomar las decisiones;
- mediar y gestionar los conflictos;
- gestionar los flujos de comunicación;
- mantener relaciones interpersonales positivas;
- ayudar y estimular intelectualmente a los compañeros;
- reflexionar y hablar sobre el trabajo del grupo;
- expresar la personalidad en el grupo.

Entendido así, ayudar a los estudiantes a practicar las destrezas colaborativas en el aula puede ser congruente con los objetivos de enseñanza del ELE, precisamente porque estas destrezas se expresan por medio de las funciones lingüísticas de nuestros currículos comunicativos. Y es natural que la lengua para practicar destrezas colaborativas en la clase conlleve muchas funciones -como justificar una opinión, dar las gracias, expresar sentimientos, etc.- y muchas formas lingüísticas -por ejemplo, el uso del imperativo, de los adjetivos en una descripción, de las subordinadas en formas indirectas, etc. (Jacobs y Kline Liu, 1996). Traduciendo:

*Los muchos paralelismos entre las funciones lingüísticas y las destrezas de los grupos cooperativos sugieren que el aprendizaje cooperativo puede proporcionar el fundamento para un currículocomunicativo. Facilitando a los estudiantes las oportunidades para desarrollar destrezas de grupo específicas, podemos fijar la atención en las funciones lingüísticas correspondientes (Coelho, 1992: 39, citado por Jacobs y Kline Liu, 1996).*

Dicho de otra manera, aprendiendo a colaborar, se aprende español. Y, al fin y al cabo, es solamente otra forma de ver la concepción -desarrollada por la pragmática- de la lengua como acción social: *Un idioma es un sistema de actuación social: hablar un idioma es, pues, actuar con él* (Matte Bon, 1998: IX).»

Elena Landone: *El aprendizaje cooperativo del ELE: propuestas para integrar las funciones de la lengua y las destrezas colaborativas. RedEle, Revista Española de Didáctica*, núm. 0, 2004.

#### **Criterios de Valoración:**

1. Síntesis e interpretación del texto, de 0 a 2 puntos.
2. Capacidad de establecer relaciones entre el texto considerado y los contenidos estudiados en el primer tramo docente del Máster; aportación de una visión de conjunto del ámbito propio de la enseñanza de ELE, de 0 a 3 puntos.
3. Fundamentación teórica, asimilación de conceptos y precisión en el uso de los mismos, así como (en su caso) búsqueda de fuentes complementarias y uso de las mismas, de 0 a 3 puntos.
4. Calidad, claridad y pulcritud expositivas y de redacción, de 0 a 2 puntos.

#### **SEGUNDA PARTE**

**OPCIÓN A**

Analice el Anexo I-Unidad 8 del curso de español *Eco* (Nivel B1), que lleva por título "Lo han dicho en la tele" (páginas 76-85). Para ello, tenga en cuenta el tipo y componentes de las diferentes tareas y actividades que ahí se proponen, sus objetivos de aprendizaje (particularmente en su relación con el desarrollo de la competencia comunicativa), los contenidos sobre los que se incide, el desarrollo e integración de destrezas, la organización y secuenciación general de la unidad, etc.

**FUENTE:**

Romero, Carlos y Alfredo González (2004): *Eco*. Madrid: Edelsa.

**OPCIÓN B**

Analice el Anexo II-Unidad 3 del curso de español *Aula 4* (Nivel B2), que lleva por título "¿Y tú qué opinas?" (páginas 29-38). Para ello, tenga en cuenta el tipo y componentes de las diferentes tareas y actividades que ahí se proponen, sus objetivos de aprendizaje (particularmente en su relación con el desarrollo de la competencia comunicativa), los contenidos sobre los que se incide, el desarrollo e integración de destrezas, la organización y secuenciación general de la unidad, etc.

**FUENTE:**

Corpas, Jaime; Garmendia, Agustín; Sánchez, Nuria y Carmen Soriano (2007): *Aula 4. Libro del alumno*. Barcelona: Difusión.

**Criterios de Valoración:**

1. Capacidad para determinar la estructura y características generales de la unidad considerada: objetivos perseguidos, enfoque adoptado, organización y secuencia de actividades, grado de adecuación al MCER, planificación didáctica prevista, etc., de 0 a 3 puntos.
2. Capacidad para determinar el formato y características específicas de cada una de las tareas y actividades que componen la unidad considerada: destrezas que se promueven (y, en su caso, grado de integración de las mismas), contenidos en los que inciden prioritariamente, papel asignado al profesor y a los estudiantes, tipo de trabajo (individual, por parejas...), etc., de 0 a 3 puntos.
3. Capacidad para emitir juicios críticos y valoraciones personales debidamente fundamentadas, de 0 a 2 puntos.
4. Calidad, claridad y pulcritud expositivas y de redacción, de 0 a 2 puntos

**Calendario de exámenes**

El trabajo debe ser elaborado y entregado de manera individual dentro del plazo estipulado para la correspondiente convocatoria oficial. Los alumnos deberán enviar los trabajos, vía mail, al profesor Jesús Sánchez Lobato ([jesuslob@filol.ucm.es](mailto:jesuslob@filol.ucm.es)) que, como coordinador del tramo, se encargará de distribuirlos a los demás profesores y de coordinar el proceso de calificación.

**1ª convocatoria: Octubre**

Entrega de trabajos: Hasta 1 de octubre de 2013

**2ª convocatoria: Noviembre**

Entrega de trabajos: Hasta 4 de noviembre de 2013



## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Pastor Cesteros, Susana**

*Profesora Titular de Lingüística  
Universidad de Alicante*

### Profesorado

**Rodríguez Castilla, María**

*Profesora agregada de Escuelas Oficiales de Idiomas  
Escuela Oficial de Idiomas Barcelona-Vall d'Hebron*

## HORARIO

### Horario

08/07/2013

11:30 - 13:30

Bloque lectivo I

Susana Pastor Cesteros

Profesora Titular de Lingüística  
Universidad de Alicante

15:30 - 17:30

Bloque lectivo I

Susana Pastor Cesteros

Profesora Titular de Lingüística  
Universidad de Alicante

09/07/2013

11:30 - 13:30

Bloque lectivo I

Susana Pastor Cesteros

Profesora Titular de Lingüística  
Universidad de Alicante

15:30 - 17:30

Bloque lectivo I

María Rodríguez Castilla

Profesora agregada de Escuelas Oficiales de Idiomas  
Escuela Oficial de Idiomas Barcelona-Vall d'Hebron

10/07/2013

11:30 - 13:30

Bloque lectivo I

María Rodríguez Castilla

Profesora agregada de Escuelas Oficiales de Idiomas  
Escuela Oficial de Idiomas Barcelona-Vall d'Hebron

15:30 - 17:30

Bloque lectivo I

María Rodríguez Castilla

Profesora agregada de Escuelas Oficiales de Idiomas  
Escuela Oficial de Idiomas Barcelona-Vall d'Hebron

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

#### Bibliografía básica

ALDERSON, J. Ch, C. CLAPHAM y D. WALL (1999), *Exámenes de idiomas. Elaboración y evaluación*, Cambridge: CUP.

ALONSO, R. y P. MARTÍNEZ, (1993), "Textos y procesos en el aula de E/LE", en Miquel, L y N. Sans (eds.), *Didáctica del español como lengua extranjera*, Madrid: Expolingua, Actilibre.

BORDÓN, Teresa (2004), "La evaluación de la expresión oral y de la comprensión auditiva", en J. SÁNCHEZ LOBATO e I. SÁNCHEZ GARGALLO, *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/Lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, pp. 983-1004.

BORDÓN, Teresa (2006), *La evaluación de la lengua en el marco de E/L2*, Madrid: Arco.

BUCK, Gary (2001), *Assessing Listening*, Cambridge: CUP.

*Carabela* (2004), nº 55, monográfico sobre "Evaluación en la enseñanza de español como segunda lengua y lengua extranjera", Madrid: SGEL.

*Carabela* (2007), nº 60, monográfico sobre "El Portfolio Europeo de las Lenguas (o PEL) y la enseñanza de lenguas extranjeras/segundas lenguas", Madrid: SGEL.

CASSANY, Daniel (1993), "Cómo puntuar", *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona: Graó.

CASSANY, Daniel (dir.) (2006), *El Portfolio Europeo de las Lenguas y sus aplicaciones en el aula*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Superior de Formación del Profesorado.

CONSEJO DE EUROPA (2001), *Marco Común de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid: Instituto Cervantes/Ministerio de Educación Cultura y Deporte/Anaya. 2003. (<http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>)

DI PIETRO, R.J. (1987), *Strategic Interaction*, Cambridge: Cambridge University Press.

EGUILUZ, A. y J. EGUILUZ (1997), "De los procesos a las tareas: el concepto de tarea", *Frecuencia L*, 6, 9-15.

EGUILUZ, A. y J. EGUILUZ (2004), "La evaluación de la expresión escrita" y "La evaluación de la comprensión lectora", en J. SÁNCHEZ LOBATO e I. SÁNCHEZ GARGALLO, *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/Lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 1005-1024 y 1041.

ESCOBAR, Cristina (2001), "La evaluación", en L. NUSSBAUM y M. BERNAUS (eds.), *Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria*, Madrid: Síntesis, 325-358.

ESTEVE, O. (2001) "La interacción en el aula desde el punto de vista de la co-construcción de conocimiento: un planteamiento didáctico", en *La lengua, vehículo cultural multidisciplinar*, Madrid: MEC (Instituto Superior de Formación de Profesorado), pp. 61-82.

FIGUERAS, Neus (2004), "La comparación de certificaciones en Europa y en el Estado Español: Retos e implicaciones para las E.O.I.", *Revista Inter EOI*: Oxford University Press.

FIGUERAS, Neus (2005), "El MCER, de la teoría a la práctica", *Carabela*, nº 57, SGEL.

FERNÁNDEZ, S. (ed.) (2001), *Tareas y proyectos de clase*, Madrid: Edinumen.

GARCÍA SANTA-CECILIA, A. (1995), *El currículo de español como lengua extranjera*, Madrid. Edelsa.

GIOVANNINI, A., E. MARTÍN PERIS, M. RODRÍGUEZ y T. SIMÓN (1996), *Profesor en acción: vol. 1: El proceso de aprendizaje*, Madrid: Edelsa.

INSTITUTO CERVANTES (2006), *Plan Curricular del Instituto Cervantes. La enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid: Edelsa/ Publicaciones del Instituto Cervantes.

KELLY, M. & M. GRENFEL (2007), Perfil europeo para la formación de profesores de idiomas, Consejo de Europa (en línea).

NEWBY et al. (2007), PEFPI. Portfolio europeo para futuros profesores de idiomas, Consejo de Europa: <http://www.ecml.at/epostl>

NORRIS, John M. (1998), *Designing second language performance assessments*, Honolulu, HI: University of Hawai'i at Manoa.

NORRIS, J. M. (2008), *Validity evaluation in language assessment*. New York: Peter Lang.

NUNAN, D (1989), *El diseño de tareas para la clase comunicativa*, Madrid: Cambridge University Press, 1996.

ORTEGA OLIVARES, Jenaro (1992), "Evaluación en el aula de ELE: conceptos básicos", en MIQUEL, L. y N. SANS (eds.), *Didáctica del español como lengua extranjera E/LE*, vol. 1, Madrid: Fundación Actilibre, Col. Expolingua,

ORTEGA OLIVARES, Jenaro (1996), "Evaluación en el aula de español/LE: algunas consideraciones generales", en RUEDA, M., E. PRADO, J. LE MEN y F.J. GRANDE (eds.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*, León: Universidad de León, 19-33.

PALENCIA DEL BURGO, Ramón (1990); "La evaluación como diagnóstico y control", en AA.VV. (1990), *Didáctica de las segundas lenguas*, Madrid: Santillana, 220-244.

PARRONDO RODRÍGUEZ, JR. (2004): "Modelos, tipos y escalas de evaluación", en J. SÁNCHEZ LOBATO e I. SÁNCHEZ GARGALLO, *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/Lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, pp. 967-981.

PASTOR CESTEROS, S. (2004), *Aprendizaje de segundas lenguas*, Alicante: Universidad de Alicante.

RODRÍGUEZ ILLERA, J.L. et al. (2010), "El uso de los portafolios electrónicos para mejorar la evaluación", en Buenas prácticas docentes en la universidad. Modelos y experiencias en la Universidad de Barcelona, Barcelona: Octaedro, 143 - 153.

WOODFORD, P.E. (1993), "Técnicas para evaluar las destrezas de producción y recepción en estudiantes de español como lengua extranjera", en MONTESA, Salvador y Antonio GARRIDO (eds.), *Actas del III Congreso Nacional de ASELE. El español como lengua extranjera: De la teoría al aula*, Málaga: Universidad de Málaga, 23-46.

WOODWARD, T. (2001), *Planificación de clases y cursos*, Cambridge: Cambridge University Press.

YAGÜE, Agustín (2010) "Examinando exámenes", *Marcoele*, nº 9:  
<http://marcoele.com/examinando-examenes/>

ZANÓN, J. (1990), "Los enfoques por tareas para la enseñanza de las lenguas extranjeras", *Cable*, 5. pp. 19-27.

ZANÓN, J. (ed.) (1999), *La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen.

### Bibliografía complementaria

EGUILUZ, Juan y Ángel EGUILUZ (1996), "La evaluación de segundas lenguas: actualidad, evolución y concepto", *Frecuencia-L*, 2, 30-32.

EGUILUZ, Juan y Clara VEGA SANTOS (1996), "Criterios para la evaluación de la producción escrita", en MIQUEL, L. y N. SANS (eds.), *Didáctica del español como lengua extranjera E/LE*, vol. 3, Madrid: Fundación Actilibre, Col. Expolingua, 75-94.

GARCÍA SANTA CECILIA, Á. (2000), *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Madrid. Arco Libros.

HARRIS, Michael y Paul McCANN (1994), *Assessment*, Oxford: Heinemann.

HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> J. y E. PICÓ (1993), "La evaluación como base del desarrollo de la competencia comunicativa y de la autonomía", en MIQUEL, L. y N. SANS (eds.), *Didáctica del español como lengua extranjera E/LE*, vol. 1, Madrid: Fundación Actilibre, Col. Expolingua, 107-16.

HUGHES, Arthur (1989), *Testing for language teaching*, Cambridge: CUP, 1991.

*Mosaico*, nº 9, Monográfico sobre el Marco y el Portfolio:  
<http://www.sgci.mec.es/be/media/pdfs/mosaico/Mosaico09.pdf>

PASTOR CESTEROS. S (2003), "La evaluación del proceso de aprendizaje de segundas lenguas", en REYZÁBAL RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> Victoria (dir.) (2003), *Perspectivas teóricas y metodológicas: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 503-513.

PASTOR CESTEROS, Susana y Santiago ROCA MARÍN (eds.) (2008), *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como lengua extranjera (LE) y segunda lengua (L2)*, Actas del XVIII Congreso Internacional de ASELE, Alicante: Universidad de Alicante.

RICHARDS, J.C. y C. LOCKHART (1998), *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

SALAZAR, V. (1996), "Una propuesta para el análisis de necesidades léxicas en el aula de español" en C. SEGOVIANO (ed.), *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera: homenaje a Anton e Inge Bemmerlein*, Madrid: Iberoamericana, 13-21

SALAZAR GARCÍA, Ventura (1999), "El enfoque por tareas como búsqueda de un curriculum centrado en el alumno", en S. SALABERRI RAMIRO (ed.), *Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras*, Almería: Universidad de Almería, 307-332.